

## **INFORME DE GERENCIA AÑO 2018**

Señores

**PRODUCTOS PESQUEROS PENINSULARES S.A. PRODUCPENSA**

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2018 para lo cual adjunto el Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados obtenidos por la empresa durante el Ejercicio Económico 2018, se consideran satisfactorios, debido al incremento en los ingresos con relación al año pasado en un 10.35%, los costos del mismo periodo fluyeron de manera proporcional, la empresa obtuvo una utilidad bruta de \$ 14,133.89; que luego de las liquidaciones de impuesto a la renta, 15% participación trabajadores y Reserva Legal la empresa mantiene una utilidad neta de \$ 8,157.24.; lo que indica que se cumplió con el objetivo propuesto en su totalidad y se espera para el año 2019 la empresa siga alcanzando las metas establecidas en nuestro equipo de trabajo.

En el año 2018 el Gobierno mediante Registro Oficial 388 de Segundo Suplemento del 14 de diciembre de 2018 se publica el Decreto 570 mediante el cual se exonera del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta

correspondiente al periodo fiscal 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario esté en las provincias de Manabí y Esmeraldas y, que desarrollen actividades económicas en cualquiera de los sectores productivos dentro de dichas jurisdicciones territoriales.

La administración de la compañía ha decidido que los pagos efectuados por concepto de anticipo no sean sometidos a devolución de acuerdo al decreto, sino más bien; sean abonados al pago de impuesto a la Renta.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías al revisar cada una de las cuentas la empresa, aprobó en la junta General que los ajustes provenientes de las NIIF se realizarán en los años de aplicación.

### **Naturaleza del negocio**

Como se ha indicado al inicio de este informe la empresa se dedica a la Pesca marítima y Continental de Peces.

Pese a la crisis mundial, nuestra producción ha logrado sostenerse y mantenerse.

Por lo expuesto se citan los objetivos y estrategias que la empresa espera alcanzar este año para mejorar su producción y así llegar al objetivo principal que es la obtención de utilidad estos son:

### **Objetivos y estrategias**

#### **Objetivos.-**

- Ventas.- Abrir nuevos canales de distribución en mercados nacionales y con expectativas futuristas mercados internacionales.

- Cooperación Empresarial.- Completar la gama de producción y reforzar la capacidad de negociación.
- Fortalecer la imagen de la empresa en mercados nacionales e internacionales.
- Uso de Nuevas Tecnologías.- Como herramienta impredecible para la mejora competitiva de la empresa.
- Buscar y Cualificar nuevos clientes potenciales.
- Apoyar para la apertura de nuevos mercados.
- Calidad optima en la elaboración de nuestro producto.
- Cumplir requisitos y normas de calidad exigidas por el mercado actual

Mediante el cumplimiento de los objetivos, la empresa espera seguir alcanzando sus metas, mediante la aplicación de las siguientes estrategias:

- Establecer relaciones comerciales con clientes potenciales
- Invertir en nuevas tecnologías
- Establecer nuevas relaciones comerciales y consolidar las ya existentes
- Mejorar la Infraestructura del Sector
- Desarrollar nuevos productos.

La empresa debe aprovechar los Recursos Financieros y no financieros para alcanzar los propósitos de manera que permita evitar situaciones de iliquidez, altos costos de financiamiento, desabastecimiento en la producción entre otros factores que pueden afectar a la evolución de la empresa.

Por lo expuesto se concluye que la contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las

normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2018, refleja una utilidad cumpliendo de esta manera con el objetivo esperado.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2019, la Compañía avance con sus operaciones y pueda obtener utilidades significativas para el desarrollo de la misma, se espera seguir cumpliendo con puntualidad todas las obligaciones en lo laboral y tributario y así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra Compañía.

Atentamente,

GERENTE GENERAL  
PRODUCPENSA.